

## Consejeros Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería

### Presentes

Atendiendo a lo dispuesto en los Artículos 40 y 42 del RIOCA\*, por este conducto me permito convocarlos a la Sesión **656 Ordinaria** del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, que se llevará a cabo el **28 de enero** del presente año, a partir de las **10:00 horas**, en modalidad virtual a través de la aplicación Zoom, cuyo número de sesión y contraseña encontrará en el instructivo anexo, conforme a lo siguiente (Artículo 45 del RIOCA):

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos en el orden del día:
  1. Presentación, análisis y recepción en su caso, de la Terna que Presenta el Rector de la Unidad, Dr. Óscar Lozano Carrillo, al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, para la Designación de la Jefa o Jefe del Departamento de Materiales, para el periodo 2022-2026 (Art. 47-1 del RO\*).
  2. Definición, en su caso, de las Modalidades de Auscultación para la Designación de la Jefa o Jefe del Departamento de Materiales, para el periodo 2022-2026 (Art. 34, Frac. XI del RO\*), y en su caso, Integración de una Comisión que implemente el proceso.
  3. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los siguientes Dictámenes de Comisiones (Art. 55 y 70 del RIOCA\*):
    - 3.1 Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Proyectos de Servicio Social (Art. 13 del RSS\*).
    - 3.2 Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios. (Art. 2, 13, 29 y 41 del RREA\*).
  4. Presentación y resolución, en su caso, de la Solicitud de Prórroga que Presenta la Comisión Encargada de Analizar y Proponer la Creación de Lineamientos de Planeación y Evaluación de los Posgrados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (Art. 55 del RIOCA\*, Acuerdo 480.6 del Colegio Académico).
  5. Profesores Visitantes (Título Quinto, Capítulo III del RIPPPA\*):
    - 5.1 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de prórroga de contratación como Profesora Visitante de tiempo completo por un año, de la Dra. Janeth Anabelle Magaña Zapata, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA\*).
    - 5.2 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de prórroga de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, del Dr. Uziel Sandino Silva Rivera, en el Departamento de Sistemas (Art. 153 del RIPPPA\*).
  6. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Proyecto Editorial de la Revista Tendencias de Docencia e Investigación en Química (Lineamientos Editoriales).
  7. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de un acuerdo que permita el trámite de una prórroga de evaluación curricular por los casos previstos en la fracción XI del artículo 139 del RIPPPA, en el contexto de la emergencia sanitaria.
  8. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la modalidad en la que se impartirán algunas unidades de enseñanza-aprendizaje (UEA) de la programación docente 22-I en el marco del

Programa de Transición de Enseñanza en la Modalidad Mixta (PROTEMM) (Acuerdos 500.9, 500.10 y 500.11 de Colegio Académico\*).

9. Determinación del cupo máximo de alumnos que podrán ser inscritos en cada Posgrado de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, para los procesos de admisión 2022 Primavera y Otoño, y 2023 Invierno (Art. 8 del RES\*).
10. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la Determinación de las Necesidades del Personal Académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería para el año 2022 (Art. 34 Frac. V del RO\* y Art. 117 del RIPPPA\*).
11. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de las Modalidades de Consulta que Deberán Realizar los Jefes de Departamento de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Previa a la Emisión de Convocatorias de Concursos de Oposición y de Evaluación Curricular (Art. 117 Frac. IV y Art. 142 del RIPPPA\*).
12. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de las Modalidades Particulares para el Otorgamiento del Trigésimo Primero Premio a la Docencia (Art. 278 del RIPPPA\*).
13. Asuntos Generales.

Atentamente

“Casa abierta al tiempo”



**Dra. Teresa Merchand Hernández**  
**Presidenta**

Por la importancia de los asuntos a tratar, ruego su puntual asistencia virtual. Para las cuestiones o dudas técnicas operativas se puede comunicar con el Ing. Ismael Espinoza Castañeda al correo: [iec@azc.uam.mx](mailto:iec@azc.uam.mx)

La sesión será transmitida en la siguiente dirección electrónica:  
<http://matilti.azc.uam.mx/consejodivisionalcbi>